

- ANT.: 1) Nota ingreso SUBTEL N° 38.375 de 02.04.2025.
2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Rechaza solicitud de certificación.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : LOGITECH EUROPE S.A.

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones, la certificación del equipo Wireless Keyboard, marca Logitech, modelo YR0108.
2. Al respecto, comunico a Ud. que no es posible acceder a su requerimiento, toda vez que no indica en la Solicitud de Certificación el número de hoja, donde aparece en el Test Report la información técnica necesaria para la evaluación (se cita como ejemplo, la falta de información respecto a la potencia máxima radiada (EIRP)). No adjunta el diagrama en bloques, solicitado en los antecedentes complementarios. Se recomienda visitar la página Web (<https://www.subtel.gob.cl/certificacion-de-equipos-de-alcance-reducido/>), en donde puede consultar y descargar los siguientes documentos: el protocolo de certificación, norma técnica de equipos de alcance reducido y la solicitud de certificación.
3. Se hace presente que, en el caso que Ud. ingrese una nueva solicitud de certificación para este mismo modelo/marca de equipo, deberá incluir en dicha solicitud una referencia al número de identificación del presente documento de rechazo (Oficio N° XXXXX / 2025 / F58), indicado en la parte superior del mismo.
4. Por último, señalar que el Subsecretario de Telecomunicaciones, es don Claudio Araya San Martín, quien ocupa el cargo, desde el 11 de marzo del 2022 al presente. Doña Pamela Gidi, Masías, ejerció el mismo cargo en el periodo comprendido entre el 11 de marzo del 2018 hasta el 9 de junio del 2021.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Logitech Europe S.A.: alie@logitech.com.
- Oficina de Partes.

